

indicación de los beneficiarios y cuantías de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 8 de febrero de 2005.- El Director General, Juan Manuel Fuentes Doblado.

A N E X O

Nº EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	SUBVENCIÓN
108/2004	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ANDALUCÍA	8.434.500,00 euros
107/2004	CONFEDERACIÓN SINDICAL COMISIONES OBRERAS DE ANDALUCÍA	4.217.285,00 euros
106/2004	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE ANDALUCÍA	4.217.291,00 euros
103/2004	CONFEDERACIÓN DE ENTIDADES PARA LA ECONOMÍA SOCIAL DE ANDALUCÍA	297.080,00 euros
104/2004	FEDERACIÓN ANDALUZA DE EMPRESAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO	160.650,00 euros
105/2004	ASOCIACIÓN DE SOCIEDADES LABORALES DE ANDALUCÍA	48.125,00 euros
102/2004	CONFEDERACIÓN DE ENTIDADES PARA LA ECONOMÍA SOCIAL DE ANDALUCÍA	167.998,50 euros
100/2004	FEDERACIÓN ANDALUZA DE AUTÓNOMOS	167.760,00 euros
101/2004	UNIÓN DE PROFESIONALES Y TRABAJADORES DE ANDALUCÍA	167.942,50 euros

RESOLUCION de 8 de febrero de 2005, de la Dirección General de Formación para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en el ejercicio 2004 al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el artículo 13.3 del Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones, aprobado por Decreto 254/2001 de 20 de noviembre, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el cuarto trimestre del ejercicio 2004 con cargo al Programa Presupuestario 32D y al amparo de la Orden de 16 de noviembre de 2001 por la que se convoca y desarrolla el Programa de Experiencias Mixtas de Formación y Empleo, que en el anexo se indican.

Sevilla, 8 de febrero de 2005.- El Director General, Juan Manuel Fuentes Doblado.

A N E X O

Nº EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	SUBVENCIÓN
77-CA/04	AYTO. VILLAMARTIN	144.940,85 euros
71-HU/04	MANC. MUN. ANDAVALO MINERO	166.671,34 euros
76-HU/04	MANC. MUN. SIERRA OCCIDENTAL	68.299,60 euros
74-HU/04	MANC. MUN. DESARROLLO DEL CONDADO	43.585,00 euros
70/HU/04	MANC. MUN. CUENCA MINERA	186.165,20 euros
73-HU/04	MANC. MUN. BETURIA	128.698,95 euros
72-HU/04	MANC. MUN. CAMPIÑA ANDEVALO	124.755,40 euros
75-HU/04	MANC. MUN. RIBERA HUELVA	64.629,86 euros
69-HU/04	AYTO. CHUCENA	72.438,38 euros

RESOLUCION de 31 de enero de 2005, de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la ley 5/83 de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 20.3 de la Ley 17/2003, de 29 de diciembre del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2004 esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Jaén ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden 24 de junio de 2002.

Beneficiario: ONCE. (exp.) JA/PCD/00058/2004.
 Importe: 7.813,16.
 Finalidad: Creación Empleo Estable.

Jaén, 31 de enero de 2005.- El Director, David Avilés Pascual.

RESOLUCION de 31 de enero de 2005, de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la ley 5/83 de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 20.3 de la Ley 17/2003, de 29 de diciembre del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2004 esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Jaén ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden 14 de enero de 2004.

Beneficiario: Asociación Textil de Mágina «ATEXMA». (exp.) JA/IGS/00002/2004.
 Importe: 12.629,52.
 Finalidad:

Jaén, 31 de enero de 2005.- El Director, David Avilés Pascual.

RESOLUCION de 31 de enero de 2005, de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la ley 5/83 de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 20.3 de la Ley 17/2003, de 29 de diciembre del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2004 esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Jaén ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden 4 de octubre de 2002.

Beneficiario: Grupo de Empresas Sociales de Jaén. (exp.) JA/CE1/00004/2004.
 Importe: 36.063.
 Finalidad: Creación Empleo en CEE.

Beneficiario: M.^a de la Paz Altozano Carbonero. (exp.) JA/CE1/00005/2004.

Importe: 12.021.

Finalidad: Creación Empleo en CEE.

Jaén, 31 de enero de 2005.- El Director, David Avilés Pascual.

RESOLUCION de 31 de enero de 2005, de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la ley 5/83 de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 20.3 de la Ley 17/2003, de 29 de diciembre del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2004 esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Jaén ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden 24 de junio de 2002.

Beneficiario	Importe	Finalidad
FRANCISCA M ^a CARRASCOSA RUIZ	(Exp.) JA/APC/00045/2003 8.416	Creación Empleo Estable
ANTONIO JESUS SAEZ BOLIVAR	(Exp.) JA/APC/00063/2003 8.416	Creación Empleo Estable
FRANCISCO J. VALDIVIA MONTES	(Exp.) JA/APC/00017/2004 8.416	Creación Empleo Estable
SEBASTIAN VILLAR OBRA	(Exp.) JA/APC/00038/2004 12.624	Creación Empleo Estable
AURELIA MATIACI MOLINA	(Exp.) JA/APC/00062/2004 12.624	Creación Empleo Estable
LUISA HUESO LINARES	(Exp.) JA/APC/00066/2004 25.248	Creación Empleo Estable
M CARMEN GAMEZ FERNANDEZ	(Exp.) JA/APC/00067/2004 8.416	Creación Empleo Estable
JULIAN OLIVER GOMEZ	(Exp.) JA/APC/00071/2004 16.832	Creación Empleo Estable
MARIA ISABEL CUADROS CASTAÑEDA	(Exp.) JA/APC/00073/2004 12.624	Creación Empleo Estable

Jaén, 31 de enero de 2005.- El Director, David Avilés Pascual.

RESOLUCION de 1 de febrero de 2005, de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la ley 5/83 de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 20.3 de la Ley 17/2003, de 29 de diciembre del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2004 esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Jaén ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden 30 de septiembre de 1997.

Beneficiario	Importe	Finalidad
PROSE,S.A.	(Exp.) JA/EE/00113/2001 12.020,24	Creación Empleo Estable
IBERIS MOBILIARIO	(Exp.) JA/EE/00126/2001 7.813,16	Creación Empleo Estable
TIENDA JARDIN, S.L.	(Exp.) JA/EE/00219/2001 12.621,25	Creación Empleo Estable
LA HIGUERA MUEBLE, S.L.	(Exp.) JA/EE/00270/2001 6.611,13	Creación Empleo Estable
CERAMICA LA MILAGROSA S.A.	(Exp.) JA/EE/00382/2001 7.813,16	Creación Empleo Estable
NATUGARBA,S.L.	(Exp.) JA/EE/00986/2000 9.616,19	Creación Empleo Estable
PUERTAS Y ARMARIOS PALOMINO S.C.A.	(Exp.) JA/EE/01013/2000 7.212,14	Creación Empleo Estable
BANDESUR ALCALA, S.A.	(Exp.) JA/EE/00661/2001 7.813,16	Creación Empleo Estable
INSTALACIONES MORAL Y LOPEZ S.A.	(Exp.) JA/EE/00387/2002 11.419,24	Creación Empleo Estable
GRIVOLA-JAEN, S.L.	(Exp.) JA/EE/00516/2002 7.813,16	Creación Empleo Estable
TORREDONJIMENO,S.C.A.	(Exp.) JA/EE/01206/2000 6.611,14	Creación Empleo Estable
BANDESUR ALCALA, S.A.	(Exp.) JA/EE/00908/2001 9.015,18	Creación Empleo Estable

Jaén, 1 de febrero de 2005.- El Director, David Avilés Pascual.

RESOLUCION de 1 de febrero de 2005, de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la ley 5/83 de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 20.3 de la Ley 17/2003, de 29 de diciembre del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2004 esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Jaén ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden 24 de junio de 2002.

Beneficiario	Importe	Finalidad
CASA PALACIO LAS MANILLAS SL EN CONSTITUCION	(Exp.) JA/PME/00053/2004 7.815	Creación Empleo Estable
OLEOMIEL SL	(Exp.) JA/PME/00305/2004 12.624	Creación Empleo Estable
BALNEARIO DE SAN ANDRES, S.L.	(Exp.) JA/PME/00317/2004 7.214	Creación Empleo Estable
INDOPLANT SL	(Exp.) JA/PME/00164/2004 8.416	Creación Empleo Estable
CONGELADOS EL MAGO S.L.L.	(Exp.) JA/PME/00416/2004 11.422	Creación Empleo Estable
SUMINISTRO E INSTALACION DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS SL	(Exp.) JA/PME/00282/2004 25.248	Creación Empleo Estable
GRUPO MESAS PEGALAJAR SDAD COOP ANDALUZA	(Exp.) JA/PME/00623/2004 12.624	Creación Empleo Estable
FRIO Y MADERA S.L.	(Exp.) JA/PME/00628/2004 8.416	Creación Empleo Estable
BAFRIMAR, S.A.L.	(Exp.) JA/PME/00629/2004 10.821	Creación Empleo Estable
ELECTROGAS ALCALA, S.L.	(Exp.) JA/PME/00630/2004 8.416	Creación Empleo Estable
CANPEN POSTFORMA SL	(Exp.) JA/PME/00237/2004 16.832	Creación Empleo Estable
FONTYLIZ SL	(Exp.) JA/PME/00479/2004 12.624	Creación Empleo Estable
JADILUAN SL	(Exp.) JA/PME/00528/2004 8.416	Creación Empleo Estable
TEDISMOL SL	(Exp.) JA/PME/00444/2004 12.624	Creación Empleo Estable
GASTRONOMIA DE LA LOMA CB	(Exp.) JA/PME/00645/2004 20.439	Creación Empleo Estable
DIAZ ASESORES & CONSULTORES S.L.	(Exp.) JA/PME/00511/2004 16.832	Creación Empleo Estable
PADAMAJO SL	(Exp.) JA/PME/01094/2003 8.416	Creación Empleo Estable
DRUGUERIAS Y PERFUMERIAS GLAMOUR SL	(Exp.) JA/PME/00578/2004 7.214	Creación Empleo Estable
IBANEZ Y VALVERDE SL	(Exp.) JA/PME/00582/2004 8.416	Creación Empleo Estable
PANSEVILLA, S.L.	(Exp.) JA/PME/00463/2004 10.821	Creación Empleo Estable
TERRAM PRODUCTS SL	(Exp.) JA/PME/00695/2004 73.340	Creación Empleo Estable

Jaén, 1 de febrero de 2005.- El Director, David Avilés Pascual.

RESOLUCION de 1 de febrero de 2005, de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la ley 5/83 de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 20.3 de la Ley 17/2003, de 29 de diciembre del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2004 esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Jaén ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden 4 de octubre de 2002.

Beneficiario	Importe	Finalidad
INICIATIVAS CAROLINENSES SL	(Exp.) JA/CE3/00029/2004 9.831,68	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
INICIATIVAS CAROLINENSES SL	(Exp.) JA/CE3/00018/2004 81.413,50	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
SAN BLAS	(Exp.) JA/CE3/00045/2004 7.199,14	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
PANSEVILLA, S.L.	(Exp.) JA/CE3/00043/2004 6.124,64	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
ASOC. MINUSY. GÉNESIS DE MARTOS	(Exp.) JA/CE3/00044/2004 6.282,21	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
SECATEX INFANTIL S.L.	(Exp.) JA/CE3/00052/2004 12.778,51	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
INICIATIVAS CAROLINENSES SL	(Exp.) JA/CE3/00048/2004 6.126,84	Mantenimiento Empleo en C.E.E.

Jaén, 1 de febrero de 2005.- El Director, David Avilés Pascual.